

La Policía Nacional detiene a cinco personas por cultivo de marihuana y distribución al por mayor

19/10/2023



Agentes de la Policía Nacional han detenido en Elda y Petrer a cinco personas, cuatro de la misma familia, por formar un grupo criminal especializado en el cultivo de plantaciones de marihuana ubicadas en inmuebles de dichas localidades. La droga era distribuida a gran escala. En total, fueron detenidos cuatro varones y una mujer, de entre 33 y 63 años de edad, los cuales fueron imputados por delitos de tráfico de drogas, pertenencia a grupo criminal y defraudación de fluido eléctrico.

La investigación ha durado un año y en total se han desmantelado cuatro plantaciones interiores de marihuana destinadas al tráfico de estupefacientes a gran escala, presumiblemente a nivel nacional e internacional. Dichas plantaciones estaban enganchadas ilegalmente a la red pública de suministro eléctrico.

El grupo criminal utilizaba un sistema de plantaciones cíclicas para no quedarse nunca sin existencias de la

droga, como demuestra el alto grado de sofisticación encontrado en las plantaciones. Estas estaban dotadas de un sistema de aire acondicionado, sistema de extracción con filtros, sistema hidropónico y de iluminación led muy sofisticado y a la vanguardia, así como esquejes para la renovación de la cosecha recolectada.

Los inmuebles estaban dotados de grandes medidas de seguridad con puertas acorazadas y sistemas de videovigilancia, así como también contaban con una maquinaria para la separación y secado de los cogollos de manera industrial, lo que denotaba la gran cantidad de plantas de marihuana que se podían procesar y preparar para su distribución.

También tenían una escopeta con culata extensible, municionada y con un cartucho en la recámara lista para disparar, localizada en una de las plantaciones y que utilizaban los miembros del grupo criminal para procurarse seguridad y protección ante posibles robos por parte de otros delincuentes, lo que en el argot policial se denomina "vuelcos" o para otros hechos delictivos, lo que demuestra la peligrosidad de los detenidos, señalan fuentes policiales.

Los detenidos han pasado a disposición del Juzgado de

Instrucción en funciones de guardia de la localidad de Elda, el cual decretó el ingreso en prisión de dos de los detenidos, quedando el resto en libertad con medidas cautelares.

